

boletín de actualidad preventiva andaluza

15 de octubre 2007



Este boletín está abierto a cualquier colaboración para próximos números. Si considera que algún contenido es incorrecto o incompleto o que hay contenidos que deban incluirse sus aportaciones serán bienvenidas, escriban para ello al mail lineaprl.com@juntadeandalucia.es

- Portada
- Agenda
- Noticias
- Normativa

Portada

PLAN GENERAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN ANDALUCIA

PREVEBÚS JOVEN

El Plan General para la Prevención de Riesgos Laborales de Andalucía tiene como objetivo general la promoción de la salud laboral, reducción de la siniestralidad laboral y mejora de las condiciones de trabajo.

No corras RIESGOS innecesarios.
¡Aprende ya a prevenirlos!
Sube e infórmate

- @ 1.200 Talleres Multimedia y Sesiones de Información en PRL
- @ 10.000 Jóvenes de 14 a 16 años
- @ 4.000 Profesores y Profesoras
- @ 2.000 Madres y Padres

Este objetivo se estructura en una serie de objetivos estratégicos, y éstos, a su vez, en objetivos operacionales que se concretan en diversas acciones específicas.

El Programa Prevebús Joven está relacionado con la consecución de dos de los objetivos estratégicos del Plan General.

- Implantar una cultura preventiva en la sociedad andaluza.
- Impulsar el tratamiento de las materias preventivas en los diferentes niveles educativos y formativos.

Por otra parte, el programa responde a una de las acciones específicas previstas en el Plan, la número 7, y constituye un primer desarrollo del convenio de colaboración recientemente firmado entre las Consejerías de Empleo y Educación para el tratamiento de la prevención de riesgos laborales en los distintos niveles educativos.

El objetivo fundamental de este programa es promover el establecimiento de una cultura de la prevención en los jóvenes andaluces, es decir, configurar la prevención como un valor y la identificación de los riesgos y su evitación o control como un hábito de conducta.

En el cuerpo de este boletín podrá encontrar la previsión relacionada las rutas previstas en la provincia de Jaén del Prevebús Joven, en la que se están eligiendo tanto las localidades como los Institutos, esta selección se está realizando conjuntamente entre la empresa que la ejecuta Docencia y Proyectos, s.l. y los Gabinetes de seguridad y salud laboral docentes de la Consejería de Educación de cada provincia, que han contactado con los directores de los IES y han comprobado la disponibilidad de espacios y accesos para el autobús articulado.

I JORNADAS SOBRE GÉNERO Y SALUD LABORAL

POR MOTIVOS AJENOS A LA VOLUNTAD DE LOS ORGANIZADORES LAS PRIMERAS JORNADAS SOBRE GÉNERO Y SALUD LABORAL HAN TENIDO QUE RETRASARSE RESPECTO A LA FECHA INICIALMENTE PREVISTA E INCLUIDA EN EL BOLETÍN, SIENDO SU CELEBRACIÓN EL PRÓXIMO 29 DE OCTUBRE DE 2007, LO QUE LES COMUNICAMOS PARA SU MEJOR CONOCIMIENTO

Agenda

EVENTOS PREVISTOS MIEMBROS CAPRL

JORNADA DE APERTURA DEL PROYECTO 2007-2008 CRC/FLC

La Comisión Regional para la Prevención de Riesgos Laborales en el Sector de la Construcción en Andalucía, en colaboración con la Fundación Laboral de la Construcción en Andalucía y con la financiación de la Consejería de Empleo presenta su programa de acciones para el período 2007-2008 entre las que se incluyen visitar por parte de los asesores técnicos a más de 30.000 obras en Andalucía (a la fechas en los proyectos anteriores son más de 82.000 obras las que han recibido estas visitas de asesoramiento). Jerez, Sede de la FLC, Avda. Puerta Sur s/n: 19 de octubre

XV JORNADA PARA TECNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MEDICOS DEL TRABAJO Y ENFERMEROS DE EMPRESA

Especialmente centrada en el tema de la semana europea de seguridad y salud laboral "Aligera la carga" tratará la prevención de trastornos músculo-esqueléticos. Así mismo tendrá una ponencia sobre la prevención de riesgos en atmósferas explosivas. Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Córdoba, Avda. Chinales nº 16: 23 de octubre

TALLERES DE PREVENCIÓN

Los talleres preventivos son programas formativos basados en la participación activa de los responsables en prevención de las empresas que previamente formulan cuestiones sobre la aplicación de la normativa en cuestión a un panel de expertos para ya en una jornada presencial debatir y buscar soluciones preventivas a los problemas y conocer las posibilidades reales en su implantación.

Talleres confirmados:

<u>LOCALIDAD</u>	<u>FECHA</u>	<u>TEMÁTICA</u>
CÁDIZ	23 de Octubre de 2007	Trastornos musculoesqueléticos
SEVILLA	30 de Octubre de 2007	Integración Preventiva
GRANADA	07 de Noviembre de 2007	Construcción
ALMERÍA	08 de Noviembre de 2007	Agroalimentario

SEVILLA 12 de Noviembre de 2007
MÁLAGA 14 de Noviembre de 2007

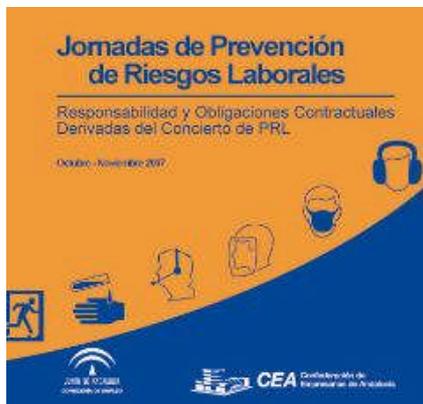
Accidentes SPA
Riesgo Eléctrico

PREVEBÚS JOVEN

La previsión que se relaciona a continuación establece las rutas previstas en la provincia de Jaén del Prevebús Joven, en la que se están eligiendo tanto las localidades como los Institutos, esta selección se está realizando conjuntamente entre la empresa que la ejecuta Docencia y Proyectos, s.l. y los Gabinetes de seguridad y salud laboral docentes de la Consejería de Educación de cada provincia, que han contactado con los directores de los IES y han comprobado la disponibilidad de espacios y accesos para el autobús articulado

MUNICIPIOS	CENTRO	FECHA DE VISITA
CASTILLO DE LOCUBIN	Pablo de Rueda	29/10
TORREDELCAMPO	Torre Olvidada	30/10
TORREDONJIMENO	Acebuche	31/10
JAEN	San Juan Bosco	5/11
JAEN	San Juan Bosco	6/11
ANDUJAR	Jandula	7/11
BAEZA	Santísima Trinidad	8/11
JODAR	Juan López Morillas	9/11
LINARES	Huarte San Juan	12/11
LINARES	Huarte San Juan	13/11
VILLACARRILLO	Sierra de las Villas	14/11
PEAL DE BECERRO	Almicerán	15/11

CONSEJERIA DE EMPLEO-CEA



JORNADAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (ver más)

La Consejería de Empleo junto con la CEA organizan una serie de Jornadas en prevención de Riesgos Laborales siendo su objeto analizar, interpretar y proponer los contenidos mínimos que deben figurar en el contrato del servicio de prevención, así como delimitar las posibles obligaciones y responsabilidades legales entre las partes contratantes

Las obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales son amplias y, en muchas ocasiones, complejas ya que estas tienen una naturaleza jurídica y técnica.

Por ello, la misma ley marco reguladora de esta materia, Ley 31/1997, exige que el empresario, como principal obligado, se valga de una organización técnica que le asesore y le ayude para el eficaz cumplimiento de sus obligaciones.

Si esto es cierto, no lo es menos que toda la normativa de prevención de riesgos laborales señala a este mismo empresario como el responsable de que, en su organización empresarial, se cumpla con esta normativa, al considerarlo como garante de la seguridad y salud del trabajador, frente a las condiciones del trabajo.

Lugar de celebración

Montilla (Córdoba)
Écija (Sevilla)

Fecha

17 de Octubre de 2007
17 de Octubre de 2007

Torremolinos (Málaga)	18 de Octubre de 2007
Lepe (Huelva)	18 de Octubre de 2007
Lebrija (Sevilla)	23 de Octubre de 2007
Guadalcaçín (Jerez)	23 de Octubre de 2007
Aracena (Huelva)	25 de Octubre de 2007
Chiclana de la Fra. (Cádiz)	30 de Octubre de 2007
Motril (Granada)	31 de Octubre de 2007
Guadix (Granada)	06 de Noviembre de 2007
Adra (Almería)	07 de Noviembre de 2007
Roquetas del Mar (Almería)	07 de Noviembre de 2007
Ronda (Málaga)	08 de Noviembre de 2007

I JORNADAS SOBRE GÉNERO Y SALUD LABORAL

Asociar los conceptos de salud laboral y género implica analizar cómo hombres y mujeres asumen riesgos distintos durante la realización del trabajo, en función de un conjunto de factores biológicos, sociales y culturales, condicionantes de género, que van a tener efectos diversos en su salud laboral. Por este motivo, se hace necesaria la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de prevención de riesgos laborales y un análisis de la repercusión que para la salud de las mujeres tiene el trabajo remunerado, con especial incidencia en las evaluaciones de riesgo, que han tenido tradicionalmente como referencia a los hombres.

Desde la Consejería de Igualdad y Bienestar Social y la Consejería de Empleo, a través del Instituto Andaluz de la Mujer y de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral respectivamente, se coordinan esfuerzos en aras a conseguir que las condiciones de los puestos de trabajo y el ambiente laboral no afecten negativamente a la salud de hombres y mujeres, apoyando la incorporación del enfoque de género a las políticas preventivas. Fruto de esta colaboración ponen en marcha la celebración de jornadas y seminarios con el objeto de estudiar y analizar con expertos y expertas la salud de la mujer trabajadora desde la igualdad de género.

Este año se celebrarán las primeras, en las que se analizarán tanto el marco legal y normativo europeo como el español, la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de prevención de riesgos laborales, las evaluaciones de riesgo así como el análisis de la salud laboral en los sectores feminizados

Hotel Meliá Sevilla C/ Dr. Pedro de Castro 1, Sevilla: Miércoles 29 de octubre de 2007

FAMP (FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS)

JORNADAS: LOS GOBIERNOS LOCALES POR LA CALIDAD DEL EMPLEO. MUNICIPIOS ANDALUCES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (ver más)

La necesaria integración de la prevención en el conjunto de las actividades y decisiones de la estructura del Gobierno Local (la diversidad de tareas, el tamaño y configuración de la plantilla municipal, el número de centros y dependencias municipales, la dispersión de las ubicaciones,...) hace necesario que cada área de gestión y servicio cuenten con partidas presupuestarias específicas para poder abordar las acciones preventivas (corrección de deficiencias, adecuación o sustitución de equipos, máquinas, herramientas, adquisición y mantenimiento de los Equipos de Protección Individual de cada departamento...) que se precisen. Las Instituciones Públicas, y los Gobiernos Locales, no podían ser una excepción en la integración de la prevención de riesgos laborales. Se han visto obligados en los últimos años, a llevar a cabo un proceso de modernización y mejora de la calidad de los servicios que prestan a la ciudadanía y a una mejor optimización de sus recursos materiales y humanos.

Por ello, estas Jornadas está especialmente indicada para todo el personal de los Gobiernos Locales que asuma algún tipo de responsabilidad funcional organizativa dentro de cualquier área o servicio, proporcionándole información acerca de las implicaciones

necesarias para su función en materia de Prevención de Riesgos Laborales y promoción de la Seguridad y Salud laboral del personal de su rea o servicio. "Salón Mudéjar" del Palacio Municipal de Cultura c/ Bernardo López, s/n (JAÉN): 22 de Octubre de 2007

CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE ALMERÍA

El CPRL de Almería en colaboración con FREMAP, procederá a celebrar una Jornada sobre la Ley 32/2006 Reguladora de la subcontratación en el Sector de la construcción. Analizar los distintos aspectos de la Ley 32/2006 reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción. En la Ley, y en su desarrollo reglamentario previsto, se modifican las condiciones de subcontratación en el sector de la construcción, introduciendo novedades con una alta incidencia para las empresas del sector. Durante la jornada se pretende dar a conocer el nuevo marco normativo y su repercusión en el ámbito de la prevención.

Almería: 30 de Octubre de 2007

FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN (ver más)

Formación continua (ver más)

Curso de Nivel básico en prevención en Construcción

Todas las provincias de Andalucía

Fechas pendientes de confirmar

1906-2006 CENTENARIO DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EXPOSICIÓN ITINERANTE POR ANDALUCÍA: UNA MIRADA AL TRABAJO

La exposición **Una mirada al trabajo**, conmemorativa del 100º Centenario de la Inspección de Trabajo, desarrolla dos líneas argumentales que se complementan:

En primer lugar, se muestra la historia de la Inspección de Trabajo a lo largo de estas décadas, como órgano del Estado: el pasado y presente de sus ámbitos de actividad, organización, funciones y régimen jurídico.

Por otra parte, y mediante las propias actuaciones de los inspectores a lo largo del siglo transcurrido, la exposición despliega una mirada a la evolución de las condiciones de trabajo en España, al tratamiento social, el desarrollo de las relaciones laborales, así como otros aspectos que han concurrido en el ejercicio profesional de la Inspección de Trabajo.

Desde su creación en 1906, la Inspección de Trabajo tuvo como objetivo el hacer cumplir la legislación que el legislador y promotor de las convenciones de trabajo, la documentación de esas actividades es, por tanto, fuente de primer orden para la historia social de nuestro país. Los textos de las convenciones de Trabajo se acompañan con abundantísima material fotográfico y maquetas, que ayudan a resaltar las condiciones de trabajo existentes en diversos momentos históricos.

UNA MIRADA AL TRABAJO
Exposición itinerante por Andalucía

1906 años 2006
100 años del Inspección de Trabajo y Seguridad Social

La exposición **Una mirada al trabajo**, cuenta, a través de textos e imágenes, la historia de la Inspección de Trabajo. La naturaleza de la actividad de la Inspección permite enfocar una mirada sobre la evolución de las condiciones de empleo, la seguridad en el trabajo, las migraciones, la protección social, la legislación, las relaciones laborales y otros aspectos relacionados. Por ello la documentación de estas actividades es fuente de primera magnitud para la historia social de nuestro país.

La exposición se divide en cuatro etapas cronológicas:

- La primera abarca desde la creación de la Inspección del Trabajo en 1906 hasta 1931, coincidiendo con la Restauración y la Dictadura de Primo de Rivera
- La segunda de 1931 a 1939, durante la Segunda República
- La tercera desde 1939 a 1975, en el periodo de la Dictadura de Franco
- La última etapa desde 1975 a 2006, coincidiendo con el reinado de Juan Carlos I.

Esta exposición va a recorrer de forma itinerante las diferentes capitales de provincia andaluzas. Comenzó durante el Congreso de Prevención ha estado en Cádiz (del 18 al 21 de septiembre)

La próxima prevista será Almería a finales de Octubre

EVENTOS PREVISTOS OTRAS ENTIDADES

JORNADA EL ARQUITECTO Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba organiza estas jornadas en las que se tratan aspectos tanto técnicos como jurídicos en relación al papel del arquitecto dentro de la seguridad y salud laboral de la obra. **(ver más)**

Córdoba, Salón de Actos de Cajasur, C/ Reyes Católicos, 12: 3, 8 y 16 de octubre

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

JORNADAS DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN: TRASTORNOS MUSCULOESQUELÉTICOS EN EL PROFESORADO

Esta actividad está incluida en el I Plan de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales del personal docente de los centros públicos dependientes de la Consejería de Educación,

- Objetivo 1: Implantar una cultura preventiva
- Objetivo 3: Impulsar el tratamiento de las materias preventivas en los diferentes niveles educativos y formativos.
- Objetivo 6: Desarrollar programas específicos.
 - B) Medidas específicas de salud laboral en relación con las enfermedades osteoarticulares y del tejido conectivo: artrosis, lumbalgia, osteoporosis y traumatismos de las extremidades y prevención de los diferentes trastornos musculoesqueléticos.

Almería: 29 de octubre de 2007

Cádiz: 14 de Noviembre de 2007

CONSEJERÍA DE SALUD.-ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA

CURSO: METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS EN SALUD POR EXPOSICIÓN A PRODUCTOS QUÍMICOS (ver más)

Mediante este curso se pretende conocer y aplicar los principios de la evaluación de riesgos en salud como herramienta para responder sobre una base científica sólida a las preocupaciones de una comunidad relacionadas con la exposición humana a productos químicos.

Granada: 26 a 30 noviembre 2007

GAESCO-FADECO-SPM

JORNADA DIVULGATIVA SOBRE EL REGLAMENTO DE LA LEY DE SUBCONTRATACIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. REAL DECRETO 1109/2007

La Consejería de Empleo por medio de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, patrocina junto a GAESCO , FADECO y SPM de la Construcción, una jornada sobre el desarrollo reglamentario que ha tenido la Ley 32/2006 reguladora de la subcontratación en el sector de la Construcción, mediante el RD 1109/2007 de 24 de agosto publicado en el BOE de 25 de agosto.

Sede de GAESCO –Sevilla: 13 de Noviembre de 2007

FLACEMA: FUNDACIÓN LABORAL ANDALUZA DEL CEMENTO Y MEDIO AMBIENTE

II CONGRESO DE LA INDUSTRIA CEMENTERA ANDALUZA

La Consejería de Empleo, patrocina el II Congreso de de la Industria Cementera Andaluza (CICA), es un compromiso conjunto de los agentes sociales(sindicatos más representativos y empresas fabricantes de cemento en Andalucía agrupadas en AFCA), para divulgar los avances realizados por la industria, a través de un proceso de mejora continuada en un modelo de desarrollo sostenible basado en la generación de riqueza, la protección del medio ambiente y la contribución al progreso y al bienestar social, contando con las aportaciones de todas las partes en un diálogo constructivo, y dando a conocer los retos a los que se enfrenta el sector

Palacio de Ferias y Congresos de Málaga: 23 y 24 de Octubre de 2007

PREVENTIA 2007

Feria profesional de carácter bienal que integra todos los sectores, actividades y prestación de servicios relacionados con la prevención y la seguridad

Fira de Barcelona: 23, 24 y 25 de Octubre ([ver más](#))

INMAS FORUM.

Este Forum, se celebra los días 23, 24 y 25 de octubre en Barcelona, días durante los cuales se ofrecerán debates, discusiones e intercambios sobre los sistemas de gestión y su integración, con algunos de los mejores expertos en la materia a nivel internacional. Este Forum, se celebra en el marco de PREVENTIA 2007, el salón de la Prevención y la Seguridad.

Barcelona 23, 24 y 25 de Octubre ([ver más](#))

ENTREGA DE LOS PREMIOS DE SEGURIDAD Y SALUD 2007 POR PARTE DEL GRUPO SANDO

Grupo Sando celebrará en Málaga este año la sexta edición de los Premios de Seguridad y Salud, junto con las Jornadas de Prevención Laboral, contando con la presencia en el acto de clausura con la presencia de del Excmo Sr D. Antonio Fernández, Consejero de Empleo y en la inaugural con la presencia, así mismo, de la Directora General de Seguridad y Salud Laboral Ilma Sra Dña Esther Azorit y. Se trata de unos galardones que distinguen anualmente a un profesional de cada empresa del grupo por la labor que desempeñan en materia de prevención.

Los reconocimientos también se hacen extensibles a las empresas colaboradoras; premiando a las entidades que mejor representan dichos valores.

En la pasada edición celebrada en Sevilla, en la Confederación de Empresarios de Andalucía, se iniciaron además las primeras Jornadas sobre Prevención de Riesgos Laborales en la Construcción. Una iniciativa que pretende indagar en las cuestiones de máxima actualidad dentro del sector y que cuenta para ello con el apoyo de reconocidos expertos en el campo de la prevención.

Hotel Monte Málaga.- Paseo Marítimo Antonio Machado,2 - Málaga: 16 de Octubre de 2007

ASOCIACIÓN DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE ANDALUCIA (A.S.A)

XXI JORNADAS TÉCNICAS: LA GESTIÓN DEL AGUA: PILAR BÁSICO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ([ver más](#))

Durante el desarrollo de estas jornadas, se abordará la implantación e OSHAS 18000 en las empresas de lo servicios de abastecimiento y saneamiento de agua a poblaciones.

Hotel Barrosa Palace. Urbanización Novo Sancti Petri. Chiclana de la Frontera - Cádiz: 17, 18 y 19 de Octubre de 2007

CURSOS

CURSO INTENSIVO EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN: CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD (DESARROLLADOS CON EL APOYO DE LA DGSSL) ([ver más](#))

Organizados por IDIT como continuación del proyecto Quality-SME

Granada: 21/09/2007-23/11/2007

INSHT-CNMP (SEVILLA)

- Ropa de Protección
Fecha:23 a 24 de Octubre de 2007
- Sustancias químicas peligrosas (valores límites ambientales) en España
Fecha:18 a 19 de Octubre de 2007

FREMAP

Jornadas

- Jornada Riesgos derivados de Atmósferas Explosivas. Normativa ATEX ([ver más](#))

Los Barrios (Cádiz): 16 de Octubre de 2007

- Evaluación de riesgos psicosociales ([ver más](#))

Granada: 27 de Octubre de 2007

- Sistemas de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales. Normas OHSAS 18001.

Córdoba: 30 de Octubre de 2007-10-09

- Aplicación de la Ley 32/2006 Reguladora de la Subcontratación en el Sector de la Construcción

Marbella: 25 de Octubre de 2007

Almería: 30 de Octubre de 2007-10-09

- Riesgos derivados de atmósferas explosivas. Normativa ATEX

Algeciras: 16 de Octubre de 2007

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA

Curso Master Superior en Prevención de Riesgos Laborales

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, ha abierto plazo de inscripción para el Master Superior en Prevención de Riesgos Laborales, dentro de su oferta formativa para el curso 07/08

Fecha de inicio: 9 de Noviembre de 2007

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE (ver más)

1º EDICIÓN DEL CURSO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN DERECHO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Universidad Pablo de Olavide convoca la 1º Edición de Curso de formación Especializada en Derecho de Prevención de Riesgos Laborales, al objeto de dotar a los alumnos del mismo de un análisis jurídico del conjunto de normas, técnicas y generales que son de aplicación al mundo de la prevención de riesgos laborales.

Universidad Pablo de Olavide- Sevilla: Octubre 2007- Febrero 2008

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCIA OCCIDENTAL (ver más)

CURSO "PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES"

Prevenir los riesgos es una labor que nos interesa a todos. La colaboración de todos los trabajadores, sea cual sea la función que desempeñe, es fundamental para conseguir unas condiciones de trabajo idóneas.

La mayor parte de los accidentes laborales y las enfermedades profesionales podrían evitarse si se tomaran las medidas oportunas para controlar los riesgos que las originan. En este aspecto, una formación adecuada en esta área es fundamental, tanto para el desempeño de las funciones del puesto de trabajo, como para el profesional responsable del control de la prevención

- Subdelegación del COIIAOC en Algeciras (C/ Baluarte s/n. Edificio Pérez Blázquez, P.1 Of.3). Fecha de inicio: 24 de octubre de 2007 Sesión presencial: miércoles de 17:00 a 21:00
- Delegación del COIIAOC en Cádiz (C/ Acacias, 13-1ºB) Sesión presencial: jueves de 17:00 a 21:00: Fecha de inicio 25 de octubre de 2007
- Delegación de Sevilla en Sehis Prevención (C/ Estaño, 12. Polígono Industrial "Estrella del Sur". Sevilla) POR CONFIRMAR Sesión presencial: viernes de 17:00 a 21:00. Fecha de inicio: 16 de noviembre de 2007

Noticias

CONVOCATORIAS

Campaña europea contra los trastornos musculoesqueléticos (Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo) (ver más)

La campaña «Aligera la carga» incluye la entrega de los Galardones anuales a las buenas prácticas en reconocimiento a las empresas y organizaciones que han realizado aportaciones notables e innovadoras para promover un enfoque de gestión integrado en la lucha contra los TME

El próximo 26 de octubre se celebrará en el salón de actos del INSHT la jornada de clausura de la Semana Europea 2007 que con el lema "Aligera la carga" la Agencia Europea para la seguridad y salud en el trabajo ha dedicado a los trastornos musculoesqueléticos

Más información:

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo
C/Torrelaguna, 73 Madrid

Tel: +34 91 363 42 94
Fax: +34 91 363 43 27
E-mail: pfocalagenciaeuropea@mtas.es

ACTUALIDAD

Jornadas de formación para estudiantes

Expertos del Gabinete de Prevención y Seguridad Laboral de la Delegación provincial de Educación de Cádiz han impartido a lo largo de los dos últimos días unas jornadas de Formación en Prevención de Riesgos Laborales dirigida a estudiantes. Esta jornada es una de las actuaciones que se llevan a cabo desde el proyecto individualizado de adaptación curricular por necesidad socio-educativa

El citado proyecto consiste en una adaptación curricular individual, ajustando y adaptando, por un lado, la enseñanza normalizada para que consiga alcanzar los objetivos propuestos para su correspondiente etapa y, además, una formación profesional conforme a sus capacidades e intereses

Pretende integrar al alumnado educativo excepcional, mediante una formación orientada al logro del desarrollo integral, que promueva la responsabilidad y el protagonismo del alumno, mediante el contacto directo del aprendizaje de una profesión u oficio

Los destinatarios son seis alumnos de Educación Secundaria pertenecientes al IES Huerta del Rosario, IES La Pedrera Blanca, IES Ciudad de Hércules, Colegio San Agustín y del IES Poeta García Gutiérrez, quienes aprenderán los oficios de carpintería de madera, escayolista, mecánica y jardín de infancia

Fuente: http://www.diariodecadiz.com/179312_ESN_HTML.htm

El Plan de Inspección 2008 hará un control del nivel de cumplimiento de la Ley de Subcontratación

Los jefes provinciales de la Inspección de Trabajo se reunieron hoy en la Consejería de Empleo para planificar los objetivos para el próximo año

El Plan de Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Andalucía 2008 hará un especial control del nivel de cumplimiento de la Ley estatal de Subcontratación en el Sector de la Construcción, que entró en vigor el pasado 19 de abril, con el objetivo de evitar que la falta de control en la organización productiva se derive en riesgos para la seguridad y salud en el trabajo. Así lo decidieron hoy los jefes provinciales de la Inspección de Trabajo, reunidos por la Consejería de Empleo para debatir el plan para 2008.

Según adelantó la directora de Seguridad y Salud Laboral de la Consejería de Empleo, Esther Azorit, el plan del próximo año volverá a incidir en el sector de la construcción, con especial atención a la subcontratación. Así, se revisará que las empresas sean solventes y cuenten con suficientes medios técnicos y humanos para ser subcontratadas, y que cumplan con el mínimo de trabajadores fijos. Mientras, la Consejería de Empleo ha comenzado a elaborar el primer borrador de proyecto de orden por el que se creará el Registro Andaluz de Empresas Acreditadas para subcontratar en el sector de la construcción, con el fin de que pueda ponerse en funcionamiento en el menor plazo, impidiendo así que las empresas no acreditadas puedan subcontratar, una vez que el Gobierno central ha aprobado el reglamento estatal.

Por otra parte, el Plan de Inspección 2008 también dedicará un apartado al control de la prevención en el sector del transporte, así como otro a la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Asimismo, se hará un seguimiento y planificación de la actividad desarrollada por los 40 técnicos habilitados por la Junta para colaborar en las labores de inspección. Por lo demás, según adelantó la directora, el programa para el próximo año mantendrá la línea del Plan 2007, que está realizando una intensa política de lucha contra la siniestralidad en todos los sectores (sobre todo en la construcción y los transportes), y en colectivos como los menores, las mujeres o los autónomos. Asimismo, se planificará el control del fraude en la contratación; de la jornada laboral; de la integración en el trabajo y de la gestión de las subvenciones al fomento del empleo. En materia de Seguridad

Social, se prevé una campaña de lucha contra el fraude en la cotización; la persecución de las prestaciones indebidamente percibidas; o la detección de los "falsos autónomos", entre otros. Finalmente, volverá a elaborarse un cuarto eje centrado en el área de la economía irregular

Fuente: <http://www.cem.junta-andalucia.es/empleo/herramientas/noticias/lstContenidos.asp?up=-1&a=&c=2484&numlist=20&i=0&indpag=1>

El 89% de los convenios colectivos vigentes en el primer semestre incluyeron cláusulas de prevención laboral

Se registraron hasta junio 698 acuerdos, un 19,5% más que en el mismo período del año anterior

La obligación de desarrollar medidas preventivas que garanticen las condiciones de seguridad y salud laboral de los trabajadores está presente ya en el 89,11% de los convenios colectivos andaluces vigentes en el primer semestre de este año, con cláusulas que afectan al 99,1% de los trabajadores cubiertos por la negociación colectiva, lo que pone de manifiesto la importancia de la prevención. Así lo destaca el último informe de la Comisión Permanente del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL), órgano dependiente de la Consejería de Empleo, que desvela además que en los seis primeros meses del año se registraron 698 convenios colectivos, un 19,5% más que en el mismo período de 2006.

Estos acuerdos laborales (de los que un 20% fueron nuevos y el resto revisados) afectaron a 166.515 empresas y a 968.220 trabajadores, e incluyeron una subida salarial media pactada del 3,38%.

De los 698 convenios vigentes, 140 (un 20%) fueron nuevos, que afectaron a 22.992 empresas y a 117.166 trabajadores (un 12,1% del total de los incluidos en la negociación colectiva andaluza). Los 558 acuerdos laborales restantes son revisados, los cuales afectaron a 143.523 empresas y a 851.054 trabajadores.

Según este balance, la mayor actividad negociadora correspondió a Cádiz y Sevilla, con 143 y 128 convenios, respectivamente; seguidas de Málaga (96); Córdoba (81); Almería (69); Jaén (51); Huelva (50) y Granada (48). Otros 32 acuerdos fueron interprovinciales. Para el período de referencia, los textos negociales pactaron un jornada laboral anualizada de 1702,92 horas, lo que supone una reducción de 7,5 horas con respecto al año anterior.

En lo que se refiere a la distribución de la actividad negociadora entre convenios de empresas y de sector, se observa que en la negociación colectiva andaluza es clara la supremacía numérica de los convenios de empresa, que fueron 581. Sólo 117 de los convenios vigentes fueron de sector, lo que supone un 16,76% del total.

Finalmente, y por lo que se refiere al período de vigencia determinado en los convenios en el momento de su suscripción, sigue constatándose un fuerte predominio de aquellos que se han pactado por un período de duración superior al año, frente a los que se han ultimado con una vigencia de carácter anual. Esta tendencia a la supraanualidad en los convenios colectivos se elevó al 90,33%.

Fuente: <http://www.cem.junta-andalucia.es/empleo/herramientas/noticias/lstContenidos.asp?up=-1&a=&c=2463&numlist=20&i=0&indpag=1>

Normativa

Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción.

Orden TAS/2947/2007 de 8 de Octubre, por la que se establece el suministro a las empresas de botiquines con material de primeros auxilios en caso de accidente de trabajo, como parte de la acción protectora del sistema de la Seguridad Social.

Orden PRE/2772/2007, de 25 de septiembre, por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 1406/1989, de 10 de noviembre, por el que se imponen limitaciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos (compuestos de arsénico).

Orden ITC/2845/2007, de 25 de septiembre, por la que se regula el control metrológico del Estado de los instrumentos destinados a la medición de sonido audible y de los calibradores acústicos.

Cláusula de Excepción de Responsabilidad.

La información que se ofrece tiene carácter meramente informativo. La Consejería de Empleo no se hace responsable de un posible error u omisión en la información ofrecida en este boletín, considerándose como disposiciones normativas solo aquellas publicadas en diario oficial y actos administrativos o resoluciones aquellos dictados conforme al procedimiento administrativo.

Aviso Legal

***En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, los suscriptores a este boletín, en cualquier momento pueden ejercitar su derecho de acceso, rectificación.
Para darse de baja pulse aquí***